

46. Tener manga ancha

¡Hola a todos! Bienvenidos a una nueva entrega del pódcast de *Como pez en el habla*, la academia online para aprender español a vuestro ritmo donde podéis encontrar cursos de gramática, vocabulario y ortografía; audios para practicar la pronunciación; ejercicios extra; test de nivel y, por supuesto, tutorías personalizadas para resolver todas las dudas que podáis tener.

En el episodio de hoy veremos el significado de la expresión “tener manga ancha”, que significa ser demasiado **permisivo**, es decir, permitir actitudes o comportamientos que, generalmente, están mal vistos. Por ejemplo, si yo permito que mi gato suba a la mesa de la cocina, estoy siendo permisiva. La verdad es que sí, tengo manga ancha con mis gatos.

A ver, veamos el significado de cada palabra de la expresión.

En primer lugar aparece el verbo **tener**. Conocéis perfectamente el verbo *tener*, significa lo mismo que *poseer*, estar en posesión de algo.

Seguro que también sabéis que el verbo *tener* es **irregular** en presente de indicativo, por lo que en primera persona de singular añade una **-g-** (*yo tengo*), y en las siguientes cambia la **-e-** por **-ie-**, de forma que decimos *tú tienes, ella tiene...*

Por supuesto, la primera y la segunda persona del plural (nosotros y vosotros) permanecen igual, no cambian: *nosotros tenemos, vosotros tenéis*.

¡Ah! Si queréis más información sobre los verbos irregulares tenéis una lección sobre el presente de indicativo disponible en la página de *Como pez en el habla*.

De todas formas, este verbo, el verbo *tener*, también es irregular en otros tiempos, no solamente en presente, ¿de acuerdo? Venga, seguimos.

Manga es la parte de la ropa que cubre el brazo. Así que una chaqueta, un jersey o un abrigo tendrán dos mangas. Una para cada brazo.

Ancha es un adjetivo que significa lo contrario de *estrecha*. Si una manga es estrecha es que no hay espacio suficiente para meter el brazo. Si una manga es ancha hay mucho espacio entre el cuerpo y la ropa.

Entonces, ¿por qué se dice “tener manga ancha” cuando alguien es permisivo? Bueno, parece ser que la expresión procede de los monjes. Un monje es una persona que decide dedicar su vida a la religión, a lo divino o a lo espiritual. Hay monjes budistas, cristianos, taoístas...

Bien, pues los monjes católicos, en especial los de la Orden de los dominicos, vestían un hábito con las mangas muy anchas y además, también eran muy conocidos por ser indulgentes con los pecados. Esto quiere decir que perdonaban fácilmente las faltas, los errores, de sus fieles. ¡Vaya, que tener un confesor dominico era lo mejor de lo mejor!

Un confesor es una persona que pertenece a la Iglesia católica, que escucha tus faltas (tus pecados) y te los perdona.

Veamos ahora cómo funciona la **estructura** de la expresión.

Ya hemos dicho que el verbo *tener* es irregular, así que antes de conjugarlo tendréis que pensar si ese tiempo en concreto presenta alguna irregularidad, como el presente (*tengo, tienes, tiene*) o el indefinido (*tuve, tuviste, tuvo...*). Puede aparecer en cualquier tiempo, modo y persona. ¿De acuerdo?

A ver, ahora la cosa se complica un poco porque, a veces, podemos colocar algún adverbio junto al adjetivo *ancha* para indicar si la manga es muy ancha o solo un poco. En estos casos la palabra manga debe llevar artículo, *la manga*. Pasamos de “tener manga ancha” a “tener **la** manga **muy** ancha”.

Por otra parte, esta expresión también puede aparecer con el verbo **ser**. Y en este caso, necesita SIEMPRE la preposición **de**. *Ser **de** manga ancha*. Sin artículo, eso sí.

Tener manga ancha = **Ser de** manga ancha

¿Os parece complicado? Os voy a dar algunos ejemplos usando ambas estructuras para que veáis mejor la diferencia.

- Este niño es tan maleducado porque sus padres **tienen la manga muy ancha**.
- Este niño es tan maleducado porque sus padres **son de manga ancha**.

- Espero que el profesor de Física **tenga manga ancha** porque se me da fatal esa asignatura.
- Espero que el profesor de Física **sea de manga ancha** porque se me da fatal esa asignatura.

- Si **hubieras tenido manga ancha** conmigo, todavía seríamos novios. ¡Pero te molestaba todo lo que yo hacía!
- Si **hubieras sido de manga ancha** conmigo, todavía seríamos novios. ¡Pero te molestaba todo lo que yo hacía!

- Anda, **ten un poco de manga ancha** con tu padre, que cada día está más viejo.
- Anda, **sé de manga ancha** con tu padre, que cada día está más viejo.

¿Veis como no es difícil? Y nada, hasta aquí el episodio de hoy, espero que os haya gustado y que hayáis aprendido algunas cosas nuevas para practicar vuestro español, si ha sido así, ¡podéis darme una buena valoración en iTunes! ;) Y si queréis consultar el contenido del pódcast lo tenéis disponible en la descripción del episodio o siguiendo el enlace.

Ya sabéis que podéis seguir aprendiendo a través de la página web de *Como pez en el habla* y de sus redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Telegram. ¡Muchas gracias y hasta la semana que viene!